



Los equipos de vacunación del SCS han administrado 1.238.654 dosis de vacunas contra la COVID-19

Hasta la jornada de ayer se había logrado la inmunización de 423.721 personas, el 22,65 por ciento de la población diana. La totalidad del grupo de personas de más de 66 años no residentes en centros de mayores ya tiene una dosis

El consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, Blas Trujillo, informó hoy en el Pleno del Parlamento de Canarias que su departamento ha administrado 1.238.654 dosis de vacunas contra la COVID-19, de las 1.455.030 recibidas, lo que supone un 85,13 por ciento de las llegadas a Canarias. Blas Trujillo señaló que el ritmo de vacunación en Canarias ha seguido la Estrategia de Vacunación contra la COVID-19 nacional avanzando en el calendario fijado y destacó tanto el trabajo desarrollado por los profesionales de la salud pública, como la respuesta de la ciudadanía ante la vacunación.

Tan solo durante la jornada de ayer se inocularon en las islas un total de 25.379 dosis de vacunas. Hasta ayer se había logrado la inmunización de 423.721 personas, por lo que el 22,65 por ciento de la población diana (1.871.033 personas) de Canarias ha completado su pauta vacunal al haber recibido ya las dos dosis de la vacuna.

Asimismo, en el Archipiélago ya hay 868.542 personas que han recibido, al menos, una dosis de la vacuna, es decir, el 46,42 por ciento de la población diana.

Desarrollo del calendario vacunal

El calendario vacunal va desarrollándose por los grupos de población diana a los que va dirigido y por vacuna disponible destinada a cada grupo de edad según la Estrategia Nacional de Vacunación contra la COVID-19. En este sentido, los equipos de vacunación de cada zona básica de salud van avanzando con cada grupo poblacional según se va finalizando el anterior, priorizando continuar con la máxima cobertura de cada grupo de edad, sin que se paralice el proceso de vacunación en ninguna isla.

Cobertura por grupos

Tras la inmunización con dos dosis de los grupos 1 y 2 (los correspondientes a los residentes y trabajadores de centros sociosanitarios y a los profesionales sanitarios de primera línea), la vacunación continúa con el resto de grupos establecidos siguiendo el criterio de vulnerabilidad y exposición.

Hay que destacar que el grupo 4, el de los grandes dependientes domiciliarios, está inmunizado el 94,41 por ciento con las dos dosis. En cuanto al grupo 5, compuesto por las personas de más de 66 años no residentes en centros de mayores, ya hay 211.717 personas que han recibido las dos dosis, es decir, el 74,13 por ciento, mientras que se ha completado al cien por cien la vacunación con una dosis de este grupo, integrado por 285.604 personas.

El grupo 3 ya está al cien por cien con una dosis y al 46,21 por ciento con dos dosis; y el grupo 6, compuesto por 66.000 personas en el que se incluye a docentes, bomberos y policías, entre otros colectivos, se han vacunado 45.383 personas, el 68,76 por ciento, con una dosis.

Del grupo 7, en el que se incluye la población menor de 60 años con riesgo de padecer COVID-19 grave, hay 11.961 personas ya que han sido vacunadas con una dosis, el 74,76 por ciento de la población diana. Por su parte, 112.612 personas de entre 60 y 65 años han recibido ya una dosis, lo que representa el 73,85 por ciento de ese colectivo que conforma el grupo 8; mientras que el 70,31 por ciento de los del grupo 9, los que tienen entre 50



y 59 años, han recibido ya una dosis, lo que supone un total de 184.843 personas inoculadas de ese grupo etario.

En cuanto al grupo 10, en el que se incluyen a las personas con edades comprendidas entre los 40 y 49 años, el 10,65 por ciento ha recibido al menos una dosis, es decir, 34.292 personas.

Grupos de población a vacunar

En la última revisión de la Estrategia Nacional de Vacunación se establecen los siguientes grupos de vacunación y priorización:

Etapa I:

- Grupo 1. Residentes y personal sanitario y sociosanitario que trabaja en residencias de personas mayores y de atención a grandes dependientes.
- Grupo 2. Personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario (diferentes al grupo 1).
- Grupo 3. Otro personal sanitario y socio-sanitario (no incluidas en grupo 2).
- Grupo 4. Personas consideradas como grandes dependientes (grado III) y cuidadores principales.

Etapa II:

- Grupo 5. Personas vulnerables por su edad, no residentes de centros de mayores
- Grupo 6. Colectivos en activo con una función esencial para la sociedad.
- Grupo 7. Personas con condiciones de muy alto riesgo. Trasplante de progenitores hematopoyéticos, trasplante de órgano sólido y lista de espera para ello, personas en hemodiálisis y diálisis peritoneal, enfermedades oncohematológico, cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, metastásico o con radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de neumonitis, inmunodeficiencias primarias, infección con el VIH con menos de 200 cél/ml a pesar de TAR eficaz y carga viral indetectable y síndrome de Down con 40 y más años de edad.
- Grupo 8. Personas entre 60 y 65 años de edad (nacidas entre 1956 y 1961, ambos inclusive).
- Grupo 9. Personas entre 50 y 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1971, ambos inclusive).
- Grupo 10. Personas entre 40 y 49 años de edad (nacidas entre 1972 y 1981, ambos inclusive).